

Radicado GECOP No.	<u>GS-2025-279907-DEBOY</u>	
Grado	SI	
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	JHON FREDDY CANCELADO CUY	
Cargo del funcionario	SUPERVISOR CONTRATO	
	TURNO No. 109	
No. SISCO:	<u>PR-METUN-0032-25</u>	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):
No. CONTRATO:	<u>OC 151449</u>	FECHA DE RECIBIDO :
VALOR PAGO:	<u>\$ 3.874.535,88</u>	<u>24/12/25 17:55 H</u>
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	<u>NO APLICA</u>	NUMERO DE RADICADO SIIF:
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	<u>FE 66</u>	<u>211025</u> OUTSOURCING GIAF <u>V5 UT</u>
		CONTRATISTA:
		<u>901916186</u>
		NIT DEL CONTRATISTA:


DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)	CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____	

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	<u>80725</u>
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:	<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	NOVIEMBRE 4200384352
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	<input type="checkbox"/> SI

OBSERVACIONES : _____


LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI NO _____

FIRMA

 IT JUAN MIGUEL LOPEZ BERMÚDEZ
 ANALISTA DE CONTRATOS
 2424

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 279907 -DEBOY 29.25

Tunja, 24 de diciembre de 2025

Señor Coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No. 19-85
 Ciudad.

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 151449 -GIBOY

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde 16/12/2025	Hasta 31/12/2025
-------------------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- ◆ Mediante comunicación oficial No. GS-2025-085718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor subintendente EDWIN LEONARDO ROBLES obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja (E) notificó como supervisor de la orden de compra 151449 al señor Subintendente CRYSTIAN MARIO RODRIGUEZ TIRIA Responsable Divulgación E Inscripción Convocatorias.
- ◆ Mediante acta de entrega N° AE-2025-103141-DEBOY de fecha 30/10/2025, el señor subintendente CRYSTIAN MARIO RODRIGUEZ TIRIA supervisor orden de compra notificó como supervisor de la orden de compra 151449 al señor Subintendente JHON FREDDY CANCELADO CUY Responsable Divulgación E Inscripción Convocatorias.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- ◆ Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 15 de octubre de 2025, presentando bajo comunicación oficial No GS-2025-222896-DEBOY de fecha 16 de octubre de 2025.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


- ◆ Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16 de octubre al 15 de noviembre de 2025, presentando bajo comunicación oficial No GS-2025-249110-DEBOY de fecha 15 de noviembre de 2025.
- ◆ Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2025, presentando bajo comunicación oficial No GS-2025-275479-DEBOY de fecha 15 de diciembre de 2025.

Información del contrato u orden de compra

No. Orden de compra	151449
Objeto de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DEPROCIOS CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025.
Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
Representante legal	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor total inicial orden de compra \$ 727.441.342,64 Valor asignado a GIBOY vigencia 2025 \$ 16.313.963,55 Valor asignado a GIBOY vigencia 2026 \$ 19.372.679,06
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total de la orden de compra	Valor total orden de compra \$ 695.490.823,47 Valor asignado a GIBOY vigencia 2025 \$ 14.677.989,34 Valor asignado a GIBOY vigencia 2026 \$ 19.372.679,06
Plazo de ejecución inicial	Ocho (8) meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	15/09/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	31/05/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	Mediante modificación de órdenes de compra número 466524 de fecha 04/11/2025, se realizó reducción presupuestal por un valor total de \$ 31.950.519,17 , distribuidos así: sede 1: \$5.930.406,50, sede 2: \$2.862.954,87, sede 3: \$8.997.858,16, sede 4: \$1.635.974,21, sede 5: \$8.024.396,35 y sede 6: \$4.498.929,08.
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


- Mediante correo electrónico se solicito a la empresa contratista "OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL" el envío y cargue al aplicativo SIIF-NACION de la correspondiente factura del mes de octubre y demás documentación, actividad que no fue realizada por la empresa en los tiempos correspondientes.
- El día 21 de noviembre del presente año, se realizo factura electrónica de venta N° 26 por un valor de \$3.874.535,79, certificando mediante constancia de recibido a satisfacción, el uso del recurso 10 por un valor de \$1.029.473,71 y del recurso 16 por un valor \$ 2.845.062,08.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025".

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	La contadora Leidy Johana Pulido Celis, identificada con cédula N°63524807 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 166157-T certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar. Se anexa carta firmada
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

PERSONAL DE OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERÍA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si ___ No ___	Observaciones
1	Personal tiempo completo	1	(SI)	CUMPLIÓ

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la policía metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios cceneg-077-01-2024 - cce-sng-amp-008-2025.	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El inicio de la ejecución del contrato, estaba para proyectado para el 04 de septiembre, sin embargo, en atención a los diferentes trámites administrativos y contractuales, dicha fecha se corrió para el 15 de septiembre, por lo tanto, quedaron 16 días de recurso que no se van a ejecutar, correspondiente a \$ 1.635.97421, los cuales fue necesario realizar el trámite de solicitud de reducción.

Mediante correo electrónico se solicito a la empresa contratista "OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL" el envío y cargue al aplicativo SIIF-NACION de la correspondiente factura del mes de

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

octubre y demás documentación, actividad que no fue realizada por la empresa en los tiempos correspondientes.

El día 21 de noviembre del presente año, se realizó factura electrónica de venta N° 26 por un valor de \$3.874.535,79, certificando mediante constancia de recibido a satisfacción, el uso del recurso 10 por un valor de \$1.029.473,71 y del recurso 16 por un valor \$ 2.845.062,08.

Los meses facturados corresponden desde el inicio de mes hasta el final de mes.

Se hace claridad que la estampilla presenta como fecha de vigencia 31052026 siendo esta errónea; la fecha correcta de vigencia es 2025.

Teniendo en cuenta el cierre de la vigencia 2025, se factura el 24 de diciembre, el cual supera el 72% de la ejecución. ✓

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (101) días calendario desde que inició el plazo de ejecución la orden de compra, restando (157) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 60 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025., **Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.**

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos 2025 RECURSO 10		
ITEM	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 4.083.855,59	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 4.083.855,59	100,00%
Valor total facturado	\$ 4.083.855,59	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%
Valor pagado	\$ 4.083.855,59	100,00%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00%

a. Balance general de pagos 2025 RECURSO 16		
ITEM	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 10.594.133,75	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 10.594.133,75	100,00%
Valor total facturado	\$ 10.594.133,75	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 3.874.535,88	36,57%
Valor pagado	\$ 6.719.597,87	63,43%

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00%
----------------------------	---------	-------

b. Balance general de pagos 2026		
ITEM	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$19.372.679,06	100,00%
Valor total de las entregas	0,00	00%
Valor total facturado	0,00	00%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	00%
Valor pagado	0,00	00%
Valor pendiente de entrega	\$19.372.679,06	100,00%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución de la orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
04 del 24/12/2025	\$ 3.874.535,88	16/12/2025 al 31/12/2025	\$ 3.874.535,88	FE 66	-	-	-

4.2. Entrada de Bienes:

No aplica

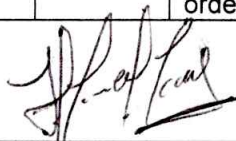
4 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa agilizar la entrega de los elementos de aseo y la oportuna entrega de las facturas y demás documentos requeridos para realizar los trámites de informe de supervisor en los tiempos estipulados por la Policía Metropolitana de Tunja.


5 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,



Subintendente JHON FREDDY CANCELADO CUY
 Responsable Divulgación E Inscripción Convocatorias
 Supervisor de contrato Orden Compra 151449 - Sede 4
dinco.giboy-5@policia.gov.co
 3215513360

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 24 de diciembre de 2025		
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA		
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	
	Orden de compra	151449	
	Contrato de obra		
	Contrato de consultoría		
	Contrato de prestación de servicios		
	Contrato de compraventa		
	Contrato de suministro		
	Contrato interadministrativo		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA: 151449		
Constancia de recibido No.	04		
Contratista:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL		
NIT del contratista:	NIT: 90.1916.186-1		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025.		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025).		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total inicial orden de compra \$ 727.441.342,64 Valor asignado a GIBOY vigencia 2025 \$ 14.677.989,34 Valor asignado a GIBOY vigencia 2026 \$ 19.372.679,06		
Plazo de ejecución:	ocho (8) meses		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/05/2026		
Lugar de ejecución y/o entrega	Calle 23 # 8-57 Centro Histórico de la Ciudad de Tunja parque pinzón		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	El proveedor cumplió a cabalidad con lo establecido en la Orden de Compra		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente JHON FREDDY CANCELADO CUY Responsable Divulgación e Inscripción GIBOY Supervisor de contrato Orden Compra 151449 - Sede 4		

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	16/12/2025 AL 31/12/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	RC	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	GIBOY	16	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA (PRINCIPAL)	\$ 3.874.535,88	\$ 3.874.535,88	0,00	\$ 3.874.535,88
Acta de recepción de bienes	N/A						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 66	24/12/2025	\$ 3.874.535,88	-	\$ 3.874.535,88
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 3.874.535,88	-	\$ 3.874.535,88

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suscrito supervisor de la orden de compra de la referencia, hace constar que recibe a satisfacción el servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones del Grupo Incorporación Boyacá de acuerdo a lo establecido en la orden de compra No. 151449, para lo cual la proveedora envía la factura de cobro correspondiente al mes de **DICIEMBRE**, para el correspondiente pago.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas pactadas dentro de la Orden de Compra.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

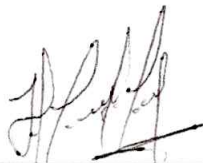
No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de	(SI)	CUMPLIÓ

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	Inicio		
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
AYS04--R8 - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIO
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 01	SI	CUMPLIO

Atentamente,



Subintendente JHON FREDDY CANCELADO CUY
 Responsable Divulgación e Inscripción GIBOY
 Supervisor de contrato Orden Compra 151449 - Sede 4
dinco.giboy-5@policia.gov.co
 3215513360



Factura Electrónica De Venta No
FE No. 66

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Nit 901916186 1

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA								
NIT 900801209 4	POR CONCEPTO DE							
DIRECCIÓN Carrera 11 No. 19-85	CIUDAD Tunja	TELÉFONO 3102449786	#\$16-01-01-M16;OC 151449;crystian.rodriguez3542@correo.policia.gov.co#\$					
FECHA FACTURA 24/12/2025	FECHA VENCIMIENTO 24/12/2025	VENDEDOR UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORA	FORMA DE PAGO Credito					
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA -	1,00	Und.	2.741.243,65	0,19	52.083,63	2.741.243,65
2,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	721.254,90	0,19	13.703,84	721.254,90
3,00	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	346.249,86	0,00	0,00	346.249,86

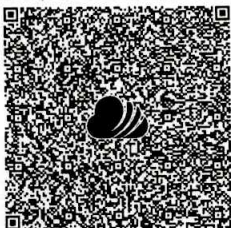
Total líneas o ítems: 3	SUBTOTAL	3.808.748,41
Valor en Letras	DESCUENTO	0,00
TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS	IVA	65.787,47
	TOTAL	3.874.535,88

* Base Gravable	Valor	%
	346.250	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte 29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

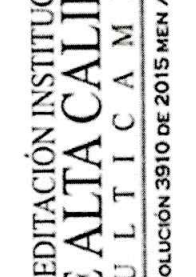
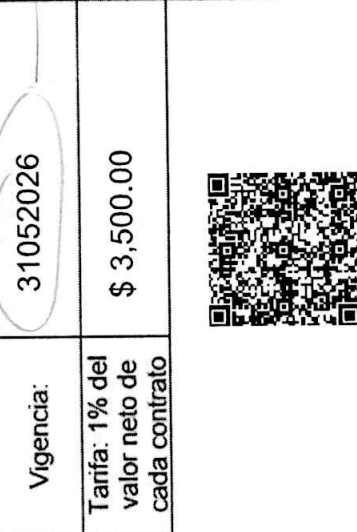

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



SERVICIO MES DE DICIEMBRE - SEDE 4

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 24/12/2025 12:24:01

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

 <p>Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia</p>	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>
<p>Número Estampilla: 7809961</p>		
<p>Contratista: OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL</p>		
<p>C.C. / Nit / Identificación Contratista:</p>	<p>901916186</p>	
<p>Objeto del Contrato: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA <i>Complemento?</i></p>		
<p>Contratante: POLMETUN - 900801209 /NIT</p>		
	<p>Numero de Contrato: 151449 ✓</p>	<p>Vigencia: 31052026</p>
<p>Base Gravable</p>	<p>\$346250</p>	<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 3,500.00</p>
<p>Fecha de Pago:</p>	<p>11/12/2025</p> 	
<p>PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail: cartera.estampillas@uptc.edu.co</p>		

Adicional?



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 4863 DE 2015 DEL 17 DE ABRIL

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 3,500.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 901916186
Correo Usuario Pagador : gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 186.170.25.26
Fecha y Hora: 11/12/2025
11:37:34-a.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152031645	1999482040 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 3,500.00



Uptc®

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

Decreto 0100 de 2015 (Art. 14 de la Ley 1712 de 2014)

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

152031645

Fecha y Hora

11/12/2025
11:37:34-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 3,500.00	COP \$ 3,500.00

Referencias

Tipo de Documento

T.I

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

151449

Vigencia

31052026

Base Gravable

346250



Paz y Salvo Seguridad Social

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL NIT 901916186-1

Girón, Diciembre 2 de 2025

Yo, YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS, CC 1101520622 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL NIT 901916186-1 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS
CC 1101520622
Representante Legal
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
NIT 901916186-1
ut.outsourcingiafv5@gmail.com

CP Carmen Stella Guerrero
Contador Público
TP 45259-T
CC 63.288.395



**GESTION
INTEGRAL**
DE ACTIVOS FIJOS SAS

Paz Y Salvo Seguridad Social

Floridablanca, Diciembre 2 de 2025.

Yo, YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS, CC 1101520622 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS BIC NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

YENY MARCELA BARAJAS BARAJAS
Representante Legal
CC 1101520622
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS BIC
NIT 901637502-91

CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

Nit: 900309371-0
San Alberto, Cesar

Paz Y Salvo Seguridad Social

San Alberto, Cesar, Diciembre 2 de 2025.

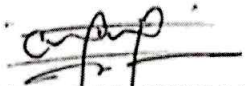
Yo, ALIX NAVARRO ORDUZ, CC 63.500.785 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC NIT 900309371-0 y el suscrito Contador Público CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO con C.C N° 1.098.619.251 y Tarjeta Profesional 162697-T, debidamente autorizado por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.


ALIX NAVARRO ORDUZ
Representante Legal
CC 63.500.785
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC
NIT 900309371-01


CP CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
Revisor Fiscal
TP Tarjeta Profesional 162697-T
CC C.C N° 1.098.619.251



FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Girón, D.C., 31/10/2024

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, [YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS] y [NATALIA MORALES BENJUMEA], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC] y [SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO OPERATIVO
1	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC	901637502-9	10%	ADMINISTRATIVO
2	SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC	900309371-0	90%	
3				

NOTA 1: El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

NOTA 2: Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **OUTSOURCING GIAF VS UNIÓN TEMPORAL**



4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es [YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS], identificado con cédula de ciudadanía No. [1101520622] de [BUCARAMANGA], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es [NATALIA MORALES BENJUMEA], identificado con cédula de ciudadanía No. [1152448033] de [BUCARAMANGA], quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona contacto	de	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS		
Dirección y ciudad		ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG15	Ciudad	GIRON
Teléfono		+57 310 4636390	Celular	+57 310 4636390
Correo electrónico		ut.outsourcingiafv5@gmail.com		

En constancia, se firma en [Girón], a los [31] del mes de [Octubre] de 2024.



Yenni Marcela Barajas

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC
Participación (%)	10%
Representante Legal:	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS
Documento de Identidad:	1101520622
NIT:	901637502-9
Teléfono:	+57 310 4636390
Dirección física:	Carrera 21A # 35 - 94
Correo Principal:	giafsas.col@gmail.com

Natalia Morales

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC
Participación (%)	90%
Representante Legal:	NATALIA MORALES BENJUMEA
Documento de Identidad:	1152448033
NIT:	900309371-0
Teléfono:	3108025079
Dirección física:	VDA MONTERREY BODEGA 2, SAN ALBERTO, CESAR
Correo Principal:	ecocatering2021@gmail.com

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 1 6 1 8 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Girón

3 0 7

41. Dirección principal

ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15

42. Correo electrónico

ut.outsourcingiafv5@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 0 4 6 3 6 3 9 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 1 2 1 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5**

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 1 6 1 8 6 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 7 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 4 1 0 3 1		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento				
79. Ciudad/Municipio				
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 4 1 0 3 1			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 9 1 6 1 8 6 | 1

6. DV
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico
4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 1 0 1 5 2 0 6 2 2		102. DV, 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BARAJAS		105. Segundo apellido BARAJAS		106. Primer nombre YENNY	
107. Otros nombres MARCELA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 1 5 2 4 4 8 0 3 3		102. DV, 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MORALES		105. Segundo apellido BENJUMEA		106. Primer nombre NATALIA	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV, 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV, 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV, 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 0000141212234150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 1 6 1 8 6 | 1 6. DV Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 6 3 7 5 0 2	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 3 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 3 0 9 3 7 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	9 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 3 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DATOS DEL PAGO

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico:6013811700 Ext: 1147

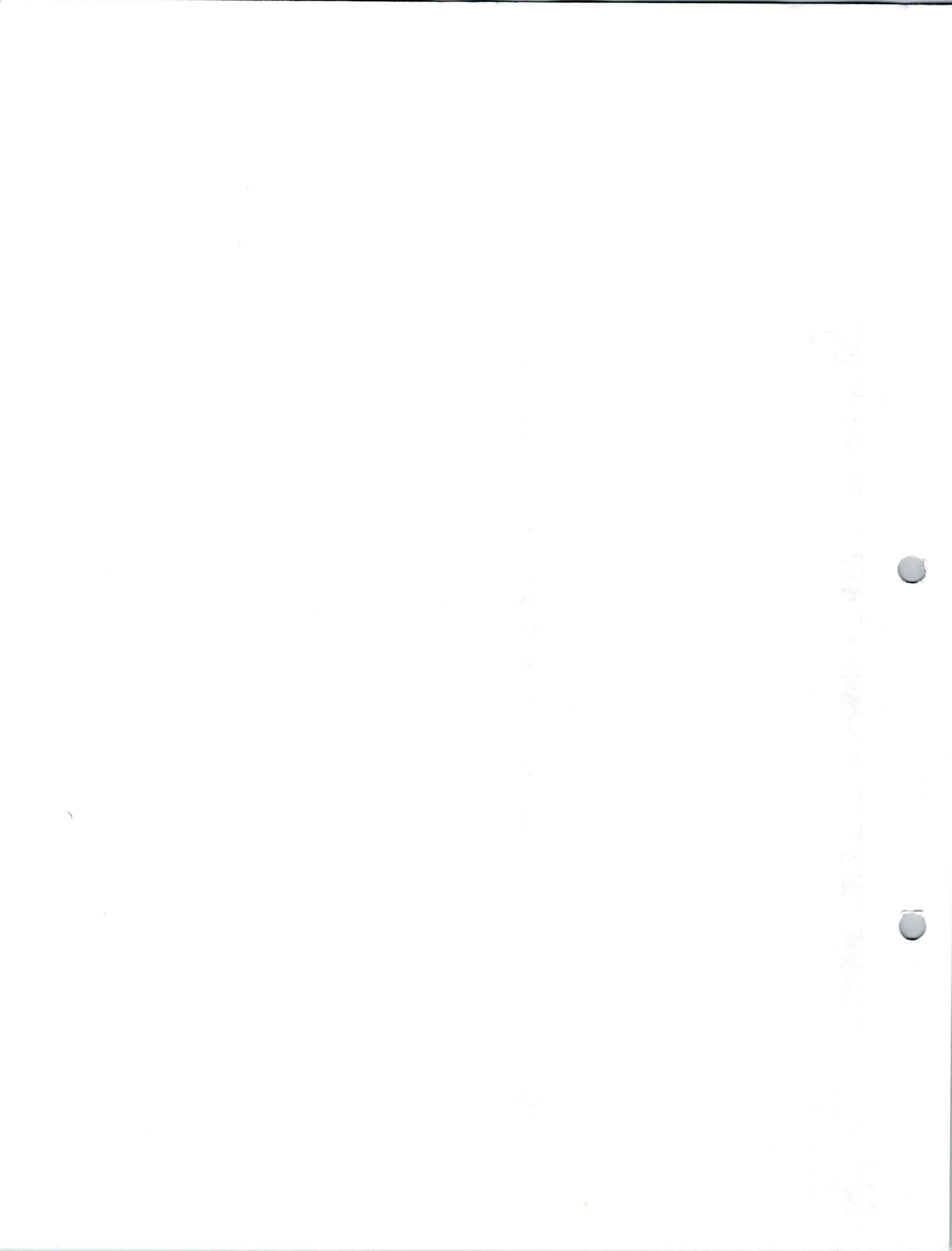
TRANSACCIÓN PSE - PSE PAGOS

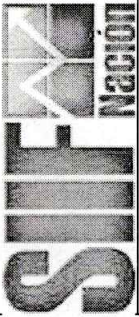
FECHA DE PAGO

No. Pago:	5779
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	05/12/2025
Ticket ID:	5779
Transacción/CUS:	1984837160
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	IMPUESTO DE TIMBRE
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1029
Total:	6836800
Total Iva:	0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	\$4,783,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$2,961,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$227,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	21	\$312,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	21	\$312,400
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	21	\$1,195,100
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	21	\$1,195,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	21	\$1,197,000
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	21	\$57,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	4	\$228,000
TOTAL				21	\$7,488,300





Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHyripineda YANETH ROCIO PINEDA PATINO
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-28-10:46 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	242425	Fecha Registro:	2025-12-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No
Valor Inicial:	3.874.535,88	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.874.535,88
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual	0,00
Valor Deducciones:	20.255,00	Valor Neto:	3.854.280,88	Valor IVA:	65.787,47
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificacion:	901916186	Razon Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
Numero:	211025	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Estado:	Activa
Numero:	FE 66	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:	2025-12-24
DEPENDENCIA	M16M77 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DIRECCION DE INCORPORACION	POSICION CATALOGO DE GASTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	FECHA OPERACION	05-NINGUNO
		FUENTE	Nación	VALOR INICIAL	3.874.535,88
		RECURSO	16	VALOR OPERACION	0,00
		SITUAC.	SSF	VALOR ACTUAL	3.874.535,88
		ATRIBUTO CONTABLE	05-NINGUNO	SALDO X ORDENAR	3.874.535,88
		ITEM PARA AFECTACION DE GASTO	FACTURA		

Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA GIBOY, SEGUN FACTURA FE 66

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2-ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	Generada	3.874.535,88		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-01-05 RETEQUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	346.249,00	2,000 %	6.925,00	6.925,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	65.787,47	15,000 %	9.868,00	9.868,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	346.249,00	1,000 %	3.462,00	3.462,00

Intendente Jefe YANETH ROCIO PINEDA PATINO
Responsable Central de Cuentas METUN

Patrullera SANDRA MILENA RODRIGUEZ GAMBOA
Contador Policia Metropolitana de Tunja

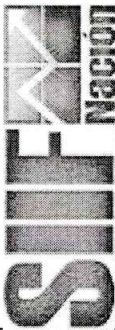
Intendente Jefe MARIA ANTONIA JELY MORALES
Jefe Financiero METUN (E)

7594
Teniente Coronel CLAUDIA ISABEL SANTAFE RINCON
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policia Metropolitana de Tunja

- Adicional en
- exigencia
- complemento del objeto

549440425



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHCacuervo CARLOS ARISMENDY CUERVO BUSTOS
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-31-11:54 a. m.

Número:	549440425	Fecha Registro:	2025-12-28	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	242425 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-29	Código de Referencia:	04500328400549440425	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	3.874.535,88	Valor Deduciones:	20.255,00	Valor Neto:	3.854.280,88
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS	
TRM Pago	Valor Bruto 3.874.535,88 Valor 20.255,00 Valor Neto 3.854.280,88 Moneda Base Compra Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00

Identificación:	901916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA					
Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN		TESORERIA		Estado:	Activa
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final		Documento Soporte:	DOCUMENTO SOPORTE
		Número:	FE 66	Tipo:	FACTURA
				Fecha:	2025-12-28

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA EXTRANJERA	VALOR REINTEGRADO PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M16M17 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DIRECCION DE INCORPORACION / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	3.874.535,88	0,00	3.874.535,88				0,00

DEDUCCIONES										
TERCERO										
2-01-04-01-05 PRESUPUESTALES - SERVICIO DE	800197268			2,000 %				6.925,00		6.925,00
2-01-04-02-01-03 METIENGA Y SERVICIOS OPERATIVOS -	800197268			15,000 %				9.868,00		9.868,00
2-01-05-01-97 RECURSOS HUMANOS - SERVICIOS	891800846			1,000 %				3.462,00		3.462,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA										
POSICION DEL CATALOGO DE PAC										
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF			2025-12-31		3.874.535,88				05 NINGUNO
				FECHA	VALOR	VALOR	ATRIIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	Pagada	

PRO03 FLOR MARIA PEMROZA PEDROZA
 TESSORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

